

---

CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA  
ORDEN DEL DÍA

Fecha: Jueves 13 de noviembre de 2014

Lugar: Secretaría Técnica

Hora: 15hs.

Temas:

- 1- Conformación de comisiones de trabajo
- 2- Propuesta de Seminario Optativo 2015: “Antropología de y desde los cuerpos”
- 3- Nota Docentes Área Social: situación de cargos docentes
- 4- Reglamento PPS: estado de situación
- 5- Entrega de Proyectos de Trabajos Finales
- 6- Pedidos de equivalencias
- 7- Situación de la cátedra Argentina II (Esteban Díaz)
- 8- Profesores Asistentes en Problemáticas de la Arqueología y Estudios de Cultura Material ciclo 2015 (Andrés Laguens)
- 9- Planta docente 1er semestre 2015 (Andrés Laguens)
- 10- Criterio de notificación a estudiantes que presentan proyectos de trabajo final (Mauro Fernández)
- 11- Difusión entre el claustro docente y estudiantil de un escrito con reflexiones sobre el rol de los y las Ayudantes Alumnos/as de cátedras (Mauro Fernández)
- 12- Proyecto de Prácticas Socio-comunitarias

Acta

Antes de iniciar con el Orden del Día, la Consejera saliente, Miriam Abate Daga expone a las nuevas autoridades del Consejo de Departamento, un informe sobre lo trabajado en las comisiones de Concurso, Enseñanza y Reglamento desde febrero hasta octubre de 2014. En la comisión de Concursos se destaca el trabajo en relación a la conformación de Concursos Docentes, en la comisión de Enseñanza se hace referencia a designación de tribunales evaluadores de Proyectos de Trabajos Finales, pedidos de estudiantes por materias/seminarios optativos, pedidos de equivalencias y propuestas de Seminarios

Optativos para la carrera. Por último, se destaca en la Comisión de Reglamento, el tratamiento del reglamento de Prácticas Profesionales Supervisadas.

La Docente Miriam Abate Daga manifiesta su disponibilidad para colaborar con la tarea del Consejo, principalmente en lo vinculado a Concursos Docentes.

### **1- Conformación de comisiones de trabajo**

Los/as Consejeros/as analizan alternativas de trabajo en base a las cuatro comisiones hasta el momento vigentes: Concurso, Enseñanza, Reglamento y Programa de Mejora Educativa. Dado el caudal de trabajo de las comisiones antes citadas, se decide por unanimidad agruparlas en dos comisiones: por un lado, Concurso y Reglamento y por el otro, Enseñanza y Programa de Mejora Educativa.

En base a la decisión anterior, se realizan las consultas respectivas para conformar ambas comisiones. Para ello, se recomienda que la distribución se ajuste a la participación de un miembro de cada dupla de consejeros/as por comisión.

A continuación se detalla la constitución de las comisiones de trabajo acordada en Consejo:

| <b>Comisión Concurso y Reglamento</b> | <b>Comisión Enseñanza y Programa de Mejora Educativa</b> |
|---------------------------------------|--|
| Andrés Laguens                        | Mauro Fernández  |
| Luisina Nahilin Alfonzo               | Esteban Díaz   |
| Mariana Esther Espinosa               | Lautaro Borghi Bulla                                     |
| Daniela Brollo                        | Darío Demarchi   |
| Rocío Gjurkan                         | Eduardo Pautassi   |
| Mariana Fabra                         | Julieta Capdevielle (a confirmar)                        |
| Germán Figueroa                       | Mariana Tello Weiss (a confirmar)                        |

Por último, se fija fecha y horario de la próxima reunión de comisiones para el día jueves 20 de noviembre a las 10hs.

### **2- Propuesta de Seminario Optativo 2015: “Antropología de y desde los cuerpos”**

El consejo analiza la propuesta presentada por el Colectivo Yará, conformado por Estudiantes de la carrera, en la que se propone desarrollar en 2015, el Seminario Optativo “Antropología de y desde los cuerpos” a cargo de la Dra. Silvia Citro, de la Universidad de Buenos Aires.

Se debate en relación a dos asuntos solicitados en la nota, el primero referido a la implicancia académica y en segundo lugar, al pedido presupuestario para costear traslados, viáticos y honorarios de la Docente.

El Consejero Andrés Laguens manifiesta su preocupación en relación a evitar “profesores golondrinas” que podrían perjudicar a la carrera, dado que estos Docentes vienen a dictar un seminario y no realizan otra actividad formativa como dirigir tesis y formar investigadores. Por otro lado, se alude a que en la carrera se dicta un seminario vinculado a la temática a cargo del Dr. Gustavo Blázquez, por lo que estaría cubierta la oferta académica.

Por otro lado el Consejero Eduardo Pautassi, manifiesta que de destinar presupuesto para desarrollar dicho seminario a cargo de una Docente invitada, se podría estar cayendo en una situación injusta con los Docentes de la carrera, quiénes deben presentarse a selección de antecedentes para dictar una materia en un cuatrimestre más un seminario en el cuatrimestre restante.

Durante el tratamiento de este tema, estuvo presente una estudiante que forma parte del Colectivo Yarárá, quién explico al consejo que la intención no es perjudicar a los Docentes de la carrera, sino consultar al Consejo sobre alternativas apropiadas para concretar el seminario de interés del claustro estudiantil.

Por todo lo antes expuesto, el Consejo recomienda consultar en Secretaría de Posgrado de la Facultad, principalmente en la Carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas, sobre la posibilidad de proponer dicho seminario como Seminario de Doctorado con el fin de captar ingresos para solventar los costos del mismo.

Por último, el Consejo considera viable incorporar el seminario como optativo de la carrera para el año 2015, teniendo en cuenta que el mismo deberá ser organizado desde Postgrado, y luego el Consejo procedería a dicho reconocimiento.

El consejo, de esta manera, quedará a la espera de los procedimientos solicitados para avanzar con la aprobación definitiva del Seminario “Antropología de y desde los cuerpos”.

### **3. Nota Docentes Área Social: situación de cargos docentes**

El consejo decide tratar este tema junto a los puntos 7, 8 y 9 del orden del día, en la próxima reunión de consejo, la cual será exclusiva para estos asuntos.

#### **4. Reglamento de Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS)**

El Director de la carrera, Darío Olmo, informa que el Proyecto de Reglamento de las PPS se encuentra bajo análisis del Área Jurídica de Secretaría Académica de la UNC, quienes adelantaron que se podría implementar mientras se espera la aprobación en el Ministerio de Educación de la Nación. Se aguardará el dictamen final de dicha Secretaría para analizar pasos a seguir.

#### **5. Entrega de Proyectos de Trabajos Finales**

La designación de Docentes Evaluadores de los Proyectos de Trabajos Finales presentados por los/as estudiantes Mariela Arriagada, Marcos Abalos Luna, Camila Alejandra Aimar y Andrés Mazzeo pasan para su tratamiento a la Comisión de Enseñanza.

#### **6. Pedidos de Equivalencias**

Las pedidos de equivalencias presentados por los/as estudiantes María Soledad García y José Luis Ramello pasan para su tratamiento a la Comisión de Enseñanza.

#### **7. Situación de la cátedra Argentina II**

El consejo decide tratar este tema junto a los puntos 4, 8 y 9 del orden del día, en la próxima reunión de consejo, la cual será exclusiva para estos asuntos.

#### **8. Profesores Asistentes en Problemáticas de la Arqueología y Estudios de Cultura Material ciclo 2015**

El consejo decide tratar este tema junto a los puntos 4, 7 y 9 del orden del día, en la próxima reunión de consejo, la cual será exclusiva para estos asuntos.

#### **9. Planta docente 1er semestre 2015**

El consejo decide tratar este tema junto a los puntos 4, 7 y 8 del orden del día, en la próxima reunión de consejo, la cual será exclusiva para estos asuntos.

---

## **10. Criterio de notificación a estudiantes que presentaron Proyectos de Trabajos Finales**

El Consejero Mauro Fernández solicita fijar criterios de notificación para los estudiantes cuando presentan sus Proyectos de Trabajos Finales, principalmente en el momento de la entrega de los dictámenes de evaluación de los PTF.

Soledad Ochoa y Lucas Brochero, Secretaria y Secretario Técnico de la Carrera, explican que las notificaciones se realizan vía correo electrónica a cada estudiante cuando los Docentes evaluadores finalizan sus dictámenes. Lucas Brochero aclara que la vía electrónica, en este caso, sirve de notificación fehaciente a los estudiantes.

## **11. Difusión entre el claustro docente y estudiantil de un escrito con reflexiones sobre el rol de los y las Ayudantes Alumnos/as de cátedras.**

El Consejero Mauro Fernández, solicita la aprobación del Consejo para enviar desde la Carrera un escrito elaborado por Estudiantes de la Carrera con reflexiones sobre el rol de los/as Ayudantes Alumnos/as. En el mismo se destacan dos aspectos, por un lado una sistematización de tareas y por el otro, criterios de trabajo en los equipos de cátedra.

El Consejo aprueba su difusión entre el claustro Docente y Estudiantil, proponiendo pensar en un programa de fortalecimiento para las Ayudantías realizando actividades como charlas y clases de formación pedagógica.

## **12. Proyecto de Prácticas Socio-comunitarias**

La Secretaria de Extensión de la Facultad, Mgter. Liliana Pereyra, visita al Consejo para compartir detalles del Proyecto de Prácticas Socio-Comunitarias e invitar a los Docentes y Estudiantes a participar del mismo.

Por ello, Liliana Pereyra, expone el origen y características del Proyecto, entendido como espacio de formación de grado en territorio. Las propuestas de PSC pueden iniciarse en los equipos de cátedras, investigación o extensión. Hasta el 3 de diciembre se podrán receptor propuestas para desarrollarse durante el 1º cuatrimestre de 2015. La evaluación de las mismas se inicia en Secretaría de Extensión FFYH, luego en Secretaría Académica FFYH, posteriormente pasa a los Consejos de Escuela o Departamento para finalmente llegar a la aprobación del Honorable Consejo Directivo de la Facultad.

En la página web de la Facultad se encuentra disponible los detalles del Proyecto, donde se puede descargar el Reglamento del mismo.

Por último, Liliana Pereyra, invita a los presentes y por su intermedio a toda la comunidad educativa a participar del Encuentro con participantes del Proyecto de Prácticas Socio-Comunitarias, en el cual se compartirán experiencias y reflexiones sobre el Proyecto.

El Consejo acompaña la propuesta y acuerda difundir el Reglamento del mismo con el fin de invitar a Docentes y Estudiantes a participar.

**Asistentes:**

Andrés Laguens

Daniela Brollo

Darío Demarchi

Darío Olmo (Director)

Eduardo Pautassi

Esteban Díaz

Germán Figueroa

Lautaro Borghi Bulla

Luisina Nahilin Alfonzo

Mariana Esther Espinosa

Mariana Fabra

Mauro Fernández

Roció Gjurkan

Lucas Brochero (Secretario Técnico)

**Próxima reunión:** miércoles 26 de noviembre de 2014, 10hs